



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

**ACTA DE LA JUNTA PREPARATORIA CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, DE FECHA
VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.**

En la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las dieciocho horas con treinta y tres minutos del día veinticuatro de agosto del año dos mil veintiséis se reunieron en la sala de sesiones Plenarias del recinto del Poder Legislativo "Salón de Sesiones Constituyentes 1918", a efecto de celebrar la Junta Preparatoria para la que fueron debidamente convocados los diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura; estando presentes treinta y tres diputadas y diputados que se relacionan a continuación: María Teresa Boehm Calero, José Julián Bustillos Medina, Álvaro Cetina Puerto, Maribel del Rosario Chuc Ayala, Alba Cristina Cob Cortés, Manuela de Jesús Cocom Bolio, Rosana de Jesús Couoh Chan, Mario Alejandro Cuevas Mena, Wilber Dzul Canul, Itzel Falla Uribe, Melba Rosana Gamboa Ávila, Daniel Enrique González Quintal, Aydé Verónica Interián Argüello, María Esther Magadán Alonzo, Zhazil Leonor Méndez Hernández, Wilmer Manuel Monforte Marfil, Rafael Gerardo Montalvo Mata, Bayardo Ojeda Marrufo, Javier Renán Osante Solís, Marco Antonio Pasos Tec, Neyda Aracelly Pat Dzul, Naomi Raquel Peniche López, Ana Cristina Polanco Bautista, Eric Edgardo Quijano González, Rafael Germán Quintal Medina, Gaspar Armando Quintal Parra, Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, Sayda Melina Rodríguez Gómez, Clara Paola Rosales Montiel, Francisco Rosas Villavicencio, Roger José Torres Peniche, Edith Guadalupe Trujeque Jiménez y Ángel David Valdez Jiménez. Se justificó la inasistencia de la Diputada Larissa Acosta Escalante y del Diputado Samuel de Jesús Lizama Gasca en virtud de haber solicitado permiso previo a la Presidencia.

Presidió la Junta Preparatoria la Diputada Naomi Raquel Peniche López y fungieron como Secretario el Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata y como Secretaria la Diputada Maribel del Rosario Chuc Ayala, Presidenta y Secretarios Propietarios, respectivamente, de la Diputación Permanente de este Honorable Congreso del Estado.

El Secretario Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata pasó lista de asistencia con el resultado que se encontraron reunidos en la Junta Preparatoria treinta y tres Diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura.

Se declaró legalmente constituida la Junta Preparatoria, convocada para los efectos dispuestos en los artículos 27 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y 41 de su



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

Reglamento, ambos del Estado de Yucatán, por encontrarse reunido en el acto el cuórum reglamentario.

El orden del día fue el siguiente:

I.- Lectura del orden del día.

II.- Lectura del Acuerdo de la Diputación Permanente de esta Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso, en el que se convocó a los integrantes de esta Legislatura, a una Junta Preparatoria para elegir la Mesa Directiva que fungirá durante el Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer año de Ejercicio Constitucional, de esta Sexagésima Cuarta Legislatura; conforme a lo dispuesto en los artículos 27 de la Constitución Política, 27 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y 41 de su Reglamento, todas del Estado de Yucatán.

III.- Elección de la correspondiente Mesa Directiva.

IV.- Receso que será dispuesto para la elaboración de la Minuta de Acuerdo y lectura de la misma.

V.- Convocatoria para la celebración de la Sesión inaugural del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional de esta Sexagésima Cuarta Legislatura.

VI.- Clausura de la Junta Preparatoria.

Concluida la lectura del Acuerdo, la Presidenta manifestó que el objeto exclusivo de esta Junta Preparatoria es elegir a los diputados que integrarán la Mesa Directiva, conforme a lo dispuesto en el Artículo 27 de la Constitución Política, 27 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y 41 de su Reglamento, todos del Estado de Yucatán, misma que fungirá durante el Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura.

En consecuencia, la Presidenta solicitó a los señores diputados que realicen las propuestas que consideren pertinentes. El Diputado Wilmer Manuel Monforte Marfil propuso la siguiente planilla:

Presidenta: Dip. Naomi Raquel Peniche López.
Vicepresidente: Dip. Mario Alejandro Cuevas Mena.
Secretarías: Dip. Itzel Falla Uribe.
Dip. Maribel del Rosario Chuc Ayala.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

Secretarías Suplentes: Dip. Larissa Acosta Escalante.
Dip. Rosana de Jesús Couch Chan.

No habiendo otra propuesta, se sometió a discusión la presentada por el Diputado Wilmer Manuel Monforte Marfil y, no habiéndola, fue puesta a votación, aprobándose por unanimidad.

Posteriormente, se dispuso un receso para la elaboración de la Minuta de Acuerdo correspondiente.

Reanudada la Junta Preparatoria, el Diputado Secretario Rafael Gerardo Montalvo Mata leyó la Minuta de Acuerdo relativa a la elección de la Mesa Directiva.

Continuando con el orden del día, la Diputada Presidenta Naomi Raquel Peniche López propuso celebrar la sesión inaugural del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional de esta Sexagésima Cuarta Legislatura, el día martes uno de septiembre del presente año a las 10:00 horas.

Puesta a votación de las y los diputados, la propuesta antes señalada fue aprobada por unanimidad.

Se clausuró legalmente la Junta Preparatoria, siendo las dieciocho horas con cuarenta y cuatro minutos del día lunes veinticuatro de agosto del año dos mil veintiséis.

PRESIDENTA:

DIP. NAOMI RAQUEL PENICHE LÓPEZ.

SECRETARIO:

**DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO
MATA.**

SECRETARIA:

DIP. MARIBEL DEL ROSARIO CHUC AYALA.